



**Junta Directiva**  
**Comunicado de Acuerdo**



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

ACUERDO N°.

Considerando

1- Que habiéndose conocido por la Junta Directiva, el oficio DFOE-EC-0781, signado por el Lic. Máximo Moraga Cabalceta, Gerente de Área a.i., de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, mediante el cual hace del conocimiento de la aprobación parcial del presupuesto inicial del período 2013, así como la improbación por la suma de ₡325.000,00 miles correspondientes al aporte del Gobierno Central, según registro presupuestario 60103 001 1310 2123, por lo que la suma aprobada por este concepto de ingreso es por ₡2.025.000,0 miles, por lo que se deberán ajustar los egresos que se financian con esta fuente de financiamiento, hasta por la misma cifra improbada. Además, si se aprobara una transferencia distinta a la que se está aprobando o disposiciones que de alguna manera incidieran en este presupuesto, deberán realizar los ajustes pertinentes mediante un presupuesto extraordinario.

**AJDIP-**

**491-2012**

2- Que en razón de lo anterior y siendo que según manifiesta el Lic. Moraga Cabalceta, se otorga a la Administración un plazo de tres días hábiles para validar y remitir al Órgano Contralor, los ajustes que sobre las sumas improbadas correspondan, a fin de integrarlos en el Sistema de Información sobre Presupuestos Públicos (SIPP), de la Contraloría General de la República.

SESION ORDINARIA

63-2012

3- Que en razón de lo anterior consideran los señores Directores, la necesidad de programar la celebración de la sesión ordinaria N°. 65-2012 para el próximo miércoles 19 de diciembre de 2012, asimismo instruir al Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativa; MBA. Betty Valverde Cordero, Jefe Departamento Financiero y Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto para que presenten a conocimiento, discusión, análisis y aprobación definitiva por parte de ésta Junta Directiva, del proyecto de ajuste del presupuesto en las condiciones indicadas por el Gerente a.i., de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República.

14-12-2012

Responsable de  
Ejecución

4- Que dada la envergadura e importancia que ello representa, la Junta Directiva;  
**POR TANTO,**

**Junta Directiva**

**Dirección General  
Administrativa**

Acuerda

1- Dar por recibido y conocido el oficio DFOE-EC-0781, signado por el Lic. Máximo Moraga Cabalceta, Gerente de Área a.i., de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, en consecuencia programar con carácter de urgencia, la celebración de la sesión ordinaria 65-2012, a las 10:00 horas del miércoles 19 de diciembre de 2012, a efecto que se conozca, analice, discuta y apruebe el

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



ajuste al presupuesto ordinario para el ejercicio económico del año 2013, de conformidad con el oficio DFOE-EC-0781, signado por el Lic. Máximo Moraga Cabalceta, Gerente de Área a.i., de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República.

2- Asimismo se convoca al Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativa; MBA. Betty Valverde Cordero, Jefe Departamento Financiero y Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto para que presenten a conocimiento, discusión, análisis y aprobación definitiva por parte de ésta Junta Directiva, del proyecto de ajuste del presupuesto en las condiciones indicadas por el Gerente a.i., de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República.

3- Acuerdo Firme

Cordialmente;



**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal



ACUERDO N°.

**AJDIP-**

**491-2012**

SESION ORDINARIA

63-2012

14-12-2012

Responsable de  
Ejecución

**Junta Directiva**

**Dirección General  
Administrativa**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

